

26-27

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTERCULTURALIDAD, ESCUELA Y EDUCACIÓN

CÓDIGO 70024189

UNED

26-27

INTERCULTURALIDAD, ESCUELA Y
EDUCACIÓN

CÓDIGO 70024189

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	INTERCULTURALIDAD, ESCUELA Y EDUCACIÓN
CÓDIGO	70024189
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación

La llamada “educación intercultural” es un concepto sobre el que giran programas y medidas específicas en el ámbito de las políticas escolares así como reivindicaciones y luchas políticas y étnicas. Teniendo esto en cuenta, la asignatura *Interculturalidad, escuela y educación*, optativa de cuarto curso y 5 créditos, contempla los siguientes objetivos:

- Introducir en el estudio de la llamada “interculturalidad” en la educación, principalmente escolar, a partir de conceptos y enfoques fundamentales.
- Fomentar la mirada crítica en torno a la construcción de las políticas escolares en relación a la interculturalidad identificando, entre otras, cuestiones relacionadas con la producción de segregación escolar.
- Analizar el papel de la escuela como institución de “formación ciudadana” y las contradicciones y paradojas que se producen entre este rol y las políticas y medidas interculturales.
- Acercarse a etnografías en relación a diferentes medidas y propuestas relacionadas directa o indirectamente con la llamada “educación intercultural” con el fin de producir reflexiones teórico-metodológicas.
- Conocer diferentes perspectivas en relación a la interculturalidad como demanda educativa y herramienta de lucha política.

Contextualización

Se trata de una asignatura optativa que se imparte en el primer cuatrimestre de cuarto curso en el Grado en Antropología Social y Cultural.

Los contenidos de esta asignatura están relacionados con los conocimientos adquiridos (o por adquirir) en otras asignaturas del Grado entre las que destacan: Antropología de la

educación y de la escuela, Antropología Política, Relaciones Interculturales, Racismo y Migraciones.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige más requisitos previos que los establecidos de forma general para la matriculación de las asignaturas optativas en el cuarto curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

Sin embargo, sí es muy recomendable que los estudiantes que elijan esta asignatura estén especialmente interesados en el análisis de las llamadas políticas y medidas interculturales en la institución escolar.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO (Coordinador/a de asignatura)
cosuna@fsof.uned.es
91398-6654
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Carmen Osuna Nevado

Lunes de 10:30 a 14:30 horas (en Madrid, España).

Despacho: 1.11

E-mail: cosuna@fsof.uned.es

Tf: (00 34) 91 398 66 54

UNED

Dpto. Antropología Social y Cultural

Senda del Rey, 7 - 28040- Madrid

Puede contactar conmigo por teléfono o correo electrónico. También pueden venir al despacho si desean una cita personal. No obstante, deben comunicármelo previamente para consensuar día y hora.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70024189

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural.

CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.

CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian.

CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes.

CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.

CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural.

CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural.

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.

CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural.

CN23 - Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura.

CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto.

CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales.

CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría

antropológica al respecto.

CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto.

CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto.

CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina.

CN6 - Compromiso ético.

CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.

CN5 –Innovación.

CN7 - Ética profesional.

CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social.

HABILIDADES O DESTREZAS:

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

H10 - Aplicación de medidas de mejora.

H11 - Comunicación y expresión escrita.

H12 - Comunicación y expresión oral.

H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).

H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo.

H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina.

H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.

H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.

H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz.

H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.

H6 - Análisis y síntesis.

H7 - Pensamiento creativo.

H8 - Razonamiento crítico.

H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros.

COMPETENCIAS:

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados.

CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio.

CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural.

CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos.

CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.

CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CM5 - Toma de decisiones.

CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.

CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CONTENIDOS

TEMA 1. EDUCACIÓN INTERCULTURAL: CONCEPTOS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES

El primer tema consta de tres lecturas en las que se recogen conceptos y enfoques relacionados con la llamada "educación intercultural" y cuya aportación teórica es imprescindible para el análisis de la construcción de políticas escolares "interculturales". Este tema servirá como armazón teórico para el estudio de los tres siguientes.

TEMA 2. CIUDADANÍA, NACIONALISMO Y POLÍTICAS ESCOLARES

El segundo tema se hace eco de una de las cuestiones más espinosas en relación a la institución escolar y los desafíos globales: el imperativo (auto)otorgado de "formar" ciudadanos. En este ejercicio, los autores ponen en evidencia tendencias homogeneizadoras que crean ciudadanos/as de primera y de segunda, así como prácticas que invisibilizan y silencian sentidos de pertenencia.

TEMA 3. SEGREGACIÓN Y TRAYECTORIAS ESCOLARES

El tercer tema recoge cuatro textos etnográficos en los que las autoras dan cuenta procesos de segregación en la escuela y que ponen de manifiesto en qué modo la institución escolar, aun sin querer y a pesar de profesionales muy comprometidos, puede (re)producir y legitimar desigualdades. Además, los estudiantes podrán acercarse, leyendo entre líneas y con una lectura más metodológica, a los entresijos de las investigaciones etnográficas.

TEMA 4. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO DEMANDA Y HERRAMIENTA DE LUCHA

Este tema se apoya en una serie de textos en los que los estudiantes podrán analizar en qué medida, y bajo qué circunstancias, la "educación intercultural" se erige como demanda fundamental y herramienta de lucha política.

METODOLOGÍA

Esta asignatura pertenece a la materia IX "Formación optativa", que tiene las siguientes actividades formativas:

- (a) Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores: 271,3 horas / 0 presencialidad
- (b) Trabajo autónomo: 503,8 horas / 0 presencialidad

Esta asignatura de 5 ECTS y, por tanto, 125 horas, tiene la parte proporcional en las dos actividades descritas anteriormente.

(a) El tiempo de interacción con el equipo docente consumirá el 40% de los ECTS de la asignatura. Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial, teléfono, correo postal, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

1. Orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de la materia, a través de páginas web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 3% de los ECTS.
2. Participación en foros y otros espacios comunicativos en internet dirigidos por el profesorado con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 15% de los ECTS
3. Consulta personal de los estudiantes con el profesorado del equipo docente: 15% de los ECTS
4. Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos por parte del profesorado del equipo docente: 7% de los ECTS

(b) El trabajo autónomo del alumno tendrá una representación del 60% de los ECTS de la asignatura. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

1. Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de cada una de las asignaturas de la materia: 40% de los ECTS.
2. Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web: 10%
3. Elaboración de los trabajos que las asignaturas pidan para la evaluación: 10% de los ECTS.

La metodología de enseñanza-aprendizaje que se seguirá en esa materia será la específica de la enseñanza a distancia. Esta enseñanza utiliza los siguientes medios y recursos, que serán los de esta materia:

- (a) Teléfono, correo postal, correo electrónico y otros espacios comunicativos en internet, programación de radio, audiovisual y videoconferencias.
- (b) La asignatura dispondrá de un programa en el que se ofrecerá al estudiantado información sobre los textos básicos y sobre las bibliografías recomendadas

(c) Se contará igualmente con tutorías telefónicas y en línea, apoyadas, según las necesidades docentes, por el trabajo en foros con comunicación bidireccional entre el docente y los estudiante.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Los estudiantes podrán llevar cualquier tipo de material escrito.

La evaluación final se realizará mediante un examen presencial con una única pregunta a modo de tema a desarrollar. La pregunta se planteará a modo de *incidente crítico* para que cada estudiante considere qué información aportar en su respuesta teniendo en cuenta el temario de la asignatura y a partir de una pregunta/reflexión del equipo docente. También puede incluir, aunque no es obligatorio, material complementario. Ejemplos de incidente crítico:

Fragmento de un texto de cualquier material (incluido, o no, en el temario).

Fragmento de una entrevista de radio

Viñeta (con las adaptaciones necesarias para que el examen sea accesible a todos los estudiantes).

Criterios de evaluación

Estos son los criterios fundamentales que la profesora tendrá en cuenta a la hora de corregir el examen:

Reflexiones relacionadas con, al menos, **SEIS de los textos obligatorios** (el temario cuenta con 15). Por supuesto, las referencias deben estar perfectamente argumentadas y citadas en el cuerpo de texto y **está prohibido copiar contenido de modo literal**.

Uso correcto de los conceptos e ideas fundamentales que cada uno de los autores/as maneja.

Capacidad argumentativa así como coherencia en la construcción del discurso: esto significa que no se trata de poner ideas inconexas. Cada idea debe estar claramente argumentada e hilada con la anterior y siguiente.

Capacidad relacional: que se reflejará en el modo en que se pongan a los autores a “dialogar entre ellos”. Será vuestra voz y percepción los que una sus ideas, miradas...

Ejemplo: “Según Dietz (2012) uno de los enfoques y modelos a partir de los que se manifiesta la educación intercultural es el llamado “modelo asimilacionista” por el que se promueven procesos unidireccionales de integración. A pesar de que el texto de Del Olmo (2015) parte de un programa que intenta luchar contra este modelo (las llamadas *aulas de enlace*) parece evidente que la intención asimiladora es una de las cuestiones fuertes que subyacen en dicho programa. Desde mi punto de vista, esta cuestión también aparece en la etnografía de Osuna (2013) en las que se evidencia cómo la interculturalidad, entendida como herramienta de lucha, puede también desembocar en medidas no deseadas”.

Capacidad crítica: capacidad de introducir vuestra propia voz en el discurso, llegar a conclusiones y plasmarlas al hilo del discurso.

El empleo, siempre argumentado y al hilo, de **fuentes y recursos complementarios**. Al no tratarse de material obligatorio, el empleo de estas fuentes, así como la participación en los foros, podrá ser tenida en cuenta para la Matrícula de Honor.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La extensión máxima del examen será de 4 carillas de folio.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La PEC consistirá en un ensayo escrito en el que los estudiantes deberán desarrollar el tema propuesto por el equipo docente a comienzos del curso y cuyo enunciado variará anualmente. Se ofrecen una serie de casos a modo de ejemplo:

Reflexión crítica a partir de una película y/o documental disponible en abierto y que trate cuestiones relacionadas con la asignatura. Se podrá proponer la realización de un cine fórum con otras personas.

Desarrollo de alguna actividad práctica (entrevista a ciertos agentes escolares) sobre cuestiones relacionadas con la asignatura y elaboración de una reflexión sobre los resultados.

Análisis de corpus legislativos sobre políticas educativas escolares y medidas interculturales.

Criterios de evaluación

El ensayo tendrá una extensión de entre 2000 y 3000 palabras. Con esta práctica los estudiantes tendrán la oportunidad de poner en juego los conceptos fundamentales de los temas incluidos en los contenidos de la asignatura. Además, este ejercicio permitirá desarrollar la capacidad de análisis crítico-reflexiva que tan necesaria es en todo proceso de aprendizaje y en el examen presencial de la asignatura.

Para acceder a la calificación de Matrícula de Honor, será necesario optar por la evaluación continua.

En caso de que la Prueba de Evaluación Continua no sea considerada APTA por el equipo docente (menos de 0,5) la calificación no será tenida en cuenta.

En esta asignatura no se permite el uso de herramientas de IAG. En caso de querer utilizar alguna herramienta, por considerarse necesario para el desarrollo de la PEC, siempre debe consultarse con la profesora y explicitarlo en el trabajo. Tienen información sobre el uso educativo de la IA en este documento elaborado por el Vicerrectorado de Innovación Educativa: Guía del uso de las herramientas de IA para el estudiantado

Ponderación de la PEC en la nota final

La PEC se puntuará de 0 a 1 puntos. La nota final de la asignatura será el resultado de la SUMA de la nota del examen (siempre y cuando se haya aprobado) y de la nota de la PEC (que también hay que aprobar, lo que equivale a un 0,5).

Fecha aproximada de entrega

PEC/fecha 10 de enero.

Comentarios y observaciones

En esta asignatura se contemplan dos modalidades de evaluación: 1) evaluación formativa o continua y 2) evaluación convencional o final.

Evaluación formativa o continua (ejercicio práctico más examen final)

Esta modalidad de evaluación es opcional. Se aplicará a aquellos que entreguen el ejercicio práctico (PEC) en tiempo y forma.

2. Evaluación convencional o final (únicamente examen final)

Esta modalidad de evaluación se aplicará a quienes no realicen el ejercicio práctico y/o no lo presenten en el tiempo y la forma indicados.

En esta modalidad de evaluación la nota final se corresponde exclusivamente con la nota del examen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En esta asignatura se contemplan dos modalidades de evaluación: 1) evaluación formativa o continua y 2) evaluación convencional o final. **Para acceder a la calificación de Matrícula de Honor, será necesario optar por la evaluación formativa o continua.**

Evaluación formativa o continua (ejercicio práctico más examen final)

Esta modalidad de evaluación es opcional. Se aplicará a aquellos que entreguen el ejercicio práctico (PEC) en tiempo y forma. La nota final de la asignatura será el resultado de la SUMA de la nota del examen (siempre y cuando se haya aprobado) y de la nota de la PEC (que también hay que aprobar, lo que equivale a un 0,5).

2. Evaluación convencional o final (únicamente examen final)

Esta modalidad de evaluación se aplicará a quienes no realicen el ejercicio práctico y/o no lo presenten en el tiempo y la forma indicados.

En esta modalidad de evaluación la nota final se corresponde exclusivamente con la nota del examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica de esta asignatura se basa en una compilación de textos y artículos que los estudiantes deberán leer, analizar y poner en relación para producir reflexiones y debates en relación a la temática que nos ocupa.

TEMA 1. EDUCACIÓN INTERCULTURAL: CONCEPTOS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES

1. Conceptos relacionados con la educación intercultural: Integración; Estereotipos y esencialización; Estima y Minorías (lectura obligatoria de los 4 conceptos).

•Dietz, Gunther. 2007. “**Integración**”, en Baraño, A., *Diccionario de relaciones interculturales* : pp.: 192-195 Madrid: Complutense

•Fernández, James. 2007. “**Estereotipos y esencialización**”, en Baraño, A., *Diccionario de relaciones interculturales*: pp.: 119-124 Madrid: Complutense

•Prat i Carós, Joan. 2007. “**Estigma**”, en Baraño, A., *Diccionario de relaciones interculturales* : pp.: 124-128 Madrid: Complutense

•Cátedra, María. 2007. “**Minorías**”, en Baraño, A., *Diccionario de relaciones interculturales*: pp.: 237-241 Madrid: Complutense

1. García Castaño, Javier, Antolín Granados Martínez y Rafael Pulido Moyano. 1999. “Reflexiones en diversos ámbitos de construcción de la diferencia”, en García Castaño, J. y A. Granados Martínez *Lecturas para educación intercultural* pp.: 15-46

2. Walsh, Catherine. 2010. “**Interculturalidad crítica y educación intercultural**”, en Viaña, J. L., Tapia y C. Walsh *Construyendo interculturalidad crítica* pp: 75-96

TEMA 2. CIUDADANÍA, NACIONALISMO Y POLÍTICAS ESCOLARES

1. De la Peña, Guillermo. 1999. “**Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada**”, en *Desacatos, 1*: s/n.

2. Zúñiga, Víctor y Hamann, Edmund. 2008. “**Escuelas nacionales, alumnos transnacionales: la migración México/Estados Unidos como fenómeno escolar**”, en *Estudios Sociológicos XXVI*: 76, pp. 65-85.

3. Osuna, Carmen. 2016. “**Entre desfiles y wiphalas: escuela y construcción de ciudadanía en Bolivia**”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares LXXXI* 1, pp. 269-290.

4. Novaro, Gabriela. 2012. “**Niños inmigrantes en Argentina. Nacionalismo escolar, derechos educativos y experiencias de alteridad**”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 17:53, pp. 459-483

TEMA 3. SEGREGACIÓN Y TRAYECTORIAS ESCOLARES

1. Ballestín González, Beatriz. 2012. “¡Dile al negrito y al cola cao que paren de molestarnos! Sociabilidad entre iguales y dinámicas de segregación en la escuela primaria”, en García Castaño, Javier y Antonia Olmos Alcaraz *Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela*, pp. 119-142. Madrid: Trotta.

2. Del Olmo, Margarita. 2015. “**Producción y reproducción de desigualdades a través de un programa de integración dirigido a estudiantes extranjeros**”, en Bravo-Moreno, Ana *Desigualdades, diferencias y experiencias de (no) pertenencia en educación. Perspectivas transdisciplinarias en contextos de diversidad*, pp. 139-164. Oxford: Peter Lang

3. Osuna, Carmen. 2013. “**Educación intercultural y Revolución Educativa en Bolivia. Un análisis de procesos de (re)esencialización cultural**”, en *Revista Española de Antropología Americana* 43:2, 451-470.
4. Díez, María Laura. 201. “**Biografías no autorizadas en el espacio escolar. Reflexiones en torno a ser migrante en la escuela**”, en Novaro, Gabriela (ed.) *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes*. Buenos Aires: Biblos.

TEMA 4. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO DEMANDA Y HERRAMIENTA DE LUCHA

1. Padawer, Ana. 2014. “**Identidad indígena transnacional, reivindicaciones territoriales y demandas educativas de los mbyà guaraní en Misiones**”, en Trincherro, Hugo et. al (eds.) *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*, pp. 195-216. Buenos Aires: FiloUBA; CLACSO.
2. Bolaños, Graciela y Tattay, Libia. 2012. “**La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos**”, en *Educación y Ciudad* 22, pp. 45-56.
3. Baronnet, Bruno. 2015. “**La construcción de la demanda educativa en los pueblos originarios del sureste mexicano**”, en *Revista Colombiana de Educación* 69, pp. 47-73
4. Cojtí Cuxil, Demetrio. 2009. “**La educación superior indígena y el movimiento indígena en Guatemala**”, en López, Luis Enrique (ed.) *Interculturalidad, educación y ciudadanía: perspectivas latinoamericanas*, pp. 291-324.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Web del Departamento de Antropología Social y Cultural, en la que los estudiantes encontrarán información sobre el Grado, becas y apoyo al estudio, recursos audiovisuales, **n o t i c i a s d e i n t e r é s , e t c ,**

<https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/antropologia-social-y-cultural>

Radio UNED, especialmente el Programa de *Antropología en Radio*
<https://canal.uned.es/series/5a6f75fab1111fbc7d8b4569>

Canal UNED, donde los estudiantes encontrarán multitud de contenidos para complementar su formación en relación a sus intereses a través de su motor de búsqueda,
<https://canal.uned.es/>

Red de Bibliotecas UNED: <https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html>

Repositorio digital de la UNED, especialmente el espacio del Departamento de Antropología Social y Cultural, https://espacio.uned.es/fez/list.php?community_pid=bibliuned:500383

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.